



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

GESTIÓN DE FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS

ACTA DE SELECCIÓN DE JURADOS

Código: 2MI-GFOM-F-03

Fecha: 29/01/2019

Versión: 03

Página: 1 de 1

En la ciudad de Bogotá, a los 05 días del mes de junio del 2019 se reunieron en la sede del Instituto Distrital de las Artes IDARTES Jaime Cerón Silva (Subdirector de las Artes), Marcela Isabel Trujillo Quintero (Subdirectora de Formación Artística), Nathalia Contreras Álvarez (Gerente de Arte Dramático), Natalia Orozco Lucena (Gerente Danza) , María del Pilar Acosta Cepeda (Coordinadora Teatro al Parque), Vanessa Reinoso Charry (Contratista Gerencia de Arte Dramático), Claudia Angélica Gamba Pinzón (Contratista Gerencia Danza), Sergio Giovanni Díaz Hernández (Profesional Especializado Subdirección de Formación Artística-Programa Nidos) , con el fin de seleccionar a los jurados requeridos para evaluar la convocatoria **Beca de Creación en Artes Escénicas Para la Primera Infancia** y fijar el reconocimiento económico.

Según *Acta definición de perfiles jurados* del 12 de febrero del 2019, el comité definió los perfiles para la selección de los jurados que evaluarán la convocatoria **Beca de Creación en Artes Escénicas Para la Primera Infancia** y, previa verificación del cumplimiento del perfil, el comité recomienda seleccionar como jurados de la convocatoria en mención a los siguientes expertos:

CONVOCATORIA	ÁREA	Nº DE PROPUESTAS	CALIFICACIÓN HOJA DE VIDA	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	RECONOCIMIENTO ECONÓMICO
Beca de Creación en Artes Escénicas Para la Primera Infancia	Interdisciplinar/ Transdisciplinar	7	82	ANGELA PATRICIA ORDOÑEZ VELASQUEZ	C.C. 52.984.210	\$2.450.000
		7	68	ANGELA CASTILLO ROJAS	C.C. 52.856.762	\$2.450.000
		7	67	EDUARDO JAVIER ORAMAS FONSECA	C.C. 79.784.298	\$2.450.000

Como consta en las condiciones de participación al Banco de jurados del Programa Distrital de Estímulos: "en el evento de presentarse renuncia, impedimento, inhabilidad, conflicto de intereses, ausencia temporal o absoluta o cualquiera que fuere la causa, que le impida al jurado designado cumplir con los deberes establecidos por la entidad y relacionados en la invitación y con las demás actividades propias de la evaluación y selección en cualquier etapa del proceso y previa comunicación formal dirigida a la entidad, se designará al suplente quien asumirá los deberes como jurado. El jurado que ha sido reemplazado no tendrá derecho a reconocimiento



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

GESTIÓN DE FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS

ACTA DE SELECCIÓN DE JURADOS

Código: 2MI-GFOM-F-03

Fecha: 29/01/2019

Versión: 03

Página: 2 de 1

económico alguno por las obligaciones ejecutadas hasta el momento de su ausencia, toda vez que su función culmina con la selección de las propuestas ganadoras de la convocatoria objeto de evaluación".

Por lo anterior el comité recomienda seleccionar como jurados suplentes de la convocatoria en mención a los siguientes expertos:

CONVOCATORIA	ÁREA	CALIFICACIÓN HOJA DE VIDA	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION
Beca de Creación en Artes Escénicas Para la Primera Infancia	Interdisciplinar/ Transdisciplinar	66	VICTOR MANUEL PEREZ HERNANDEZ	C.C.1.130.624.859
		64	ELIANA PAOLA VARELA BARRETO	C.C.1.010.190.987

Se realizarán los descuentos de ley vigentes a que haya lugar, de acuerdo con las directrices de la Subdirección Administrativa y Financiera del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES.

La presente acta se firma en Bogotá a los 05 días del mes de Junio del 2019


JAIME CERÓN SILVA
Subdirector de las Artes


MARCELA ISABEL TRUJILLO QUINTERO
Subdirectora de Formación Artística


NATHALIA CONTRERAS ALVAREZ
Gerente de Arte Dramático



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

GESTIÓN DE FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS

Código: 2MI-GFOM-F-03

Fecha: 29/01/2019

Versión: 03

Página: 3 de 1

ACTA DE SELECCIÓN DE JURADOS

NATALIA OROZCO LUCENA
Gerente de Danza

VANESSA REINOSO CHARRY
Contratista Gerencia de Arte Dramático

CLAUDIA ANGELICA GAMBA PINZON
Contratista Gerencia Danza

MARIA DEL PILAR ACOSTA CEPEDA
Coordinadora Teatro al Parque

SERGIO GIOVANNI DIAZ HERNANDEZ
Profesional Especializado Subdirección de Formación
Artística-Programa Nidos

Proyectó: Ana María Vargas Medina – Contratista Área Convocatorias

Revisó: Alberto Roa Eslava – Profesional Especializado Área Convocatorias